1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1580 de 2024

Nombre completo del contratista: DENNIS ARLEY CARDENAS LOPEZ

Documento de identificación: 1010214136

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
03/07/2024	30/09/2024

Modificación(es) al contrato: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1580–2024, suscrito con el señor DENNIS ARLEY CARDENAS LOPEZ, así: CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000) con IVA incluido por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.339.899). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor del contrato en (4) cuotas por valor de DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($2098000), cada una, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al normativa vigente aplicable. PARÁGRAFO II. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARAGRAFO III: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.392.000	$ 2.098.000	$4.196.000	$ 2.098.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1066138131 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810787883 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 18/09/2024 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO 2024
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista realiza pago de seguridad social fuera de los tiempos establecidos dentro de la normatividad.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1580-2024

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

*El contratista asistió a mesas de trabajo programadas por la coordinación para discutir diferentes actividades para intervenir la población.

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto, teniendo como resultado un crecimiento de la población, teniendo como resultado un crecimiento de la población.

*El contratista participó de las diferentes capacitaciones por parte del equipo psicosocial para mejorar los procesos de vinculación de los nuevos beneficiarios al programa.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos

*El contratista realizó diferentes evaluaciones a los beneficiarios para el registro de datos estadísticos que contribuyan a las base de datos de los beneficiarios

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados

*El contratista asistió a diferentes capacitaciones y socializaciones del programa para conocer el debido proceso y buen manejo respecto a la implementación deportiva suministrada.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

*El contratista asistió a espacios de trabajo psicosocial en campo con los beneficiarios.

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual

*El contratista participó de los diálogos académicos llevados a cabo en la IU END.

7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa

*El contratista atendió los requerimientos de la comunidad, asistiendo a la socialización y oferta del programa en la comuna 6.

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

*El contratista asistió a la capacitación sobre los lineamientos de la documentación de calidad.

9. Organizar el fomento de la iniciación y formación deportiva, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

*El contratista organizó el fomento de iniciación y formación deportiva de acuerdo con los lineamientos suministrados por el área de fomento con los requerimientos necesarios del programa en la comuna 6.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1MnR61CtaMvyVXIb4fc4QlY14BQfkOQJk?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

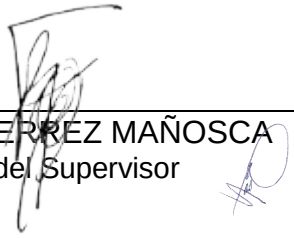
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda al contratista realizar el pago de seguridad social dentro de los tiempos establecidos por la normatividad

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUITIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 30/08/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.